Nombre o razón social: «Simoco España, Sociedad Anónima».
Dirección: Calle Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027.
Teléfono: (91) 566 95 47. Fax: (91) 566 94 70.
Documento de identificación (CIF/NIF): A-81579252,

y con número | 07 97 0120 |

Para el equipo: Radioteléfono móvil UHF.
Fabricado por: «Simoco Telecommunications, Ltd.», en Reino Unido.
Marca: «Simoco».
Modelo: PRM80-VU,

y con certificado de examen de tipo número 019597, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Simoco España, Sociedad Anónima».
Domicilio: Calle Martínez Villergas, número 49.
Ciudad: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0120

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 30 de abril del 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—El Director general de Telecomunicaciones, Valentín Sanz Caja.

22739 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo radioteléfono móvil UHF, marca «Simoco», modelo PRM80-SU.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancias de «Simoco España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo radioteléfono móvil UHF, marca «Simoco», modelo PRM80-SU, a favor de «Simoco España, Sociedad Anónima», calle Martínez Villergas, número 49, en Madrid, código postal 28027, documento de identificación A-81579252, con el número 07 97 0119, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Dirección General de Telecomunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Simoco España, Sociedad Anónima».
Dirección: Calle Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027.
Teléfono: (91) 566 95 47. Fax: (91) 566 94 70.
Documento de identificación (CIF/NIF): A-81579252,

y con número | 07 97 0119 |

Para el equipo: Radioteléfono móvil UHF.
Fabricado por: «Simoco Telecommunications, Ltd.», en Reino Unido.
Marca: «Simoco».
Modelo: PRM80-SU,

y con certificado de examen de tipo número 019497, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Simoco España, Sociedad Anónima».
Domicilio: Calle Martínez Villergas, número 49.
Ciudad: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0119

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 30 de abril del 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—El Director general de Telecomunicaciones, Valentín Sanz Caja.

22740 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo radioteléfono móvil UHF, marca «Simoco», modelo PRM80-VT.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancias de «Simoco España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo radioteléfono móvil UHF, marca «Simoco», modelo PRM80-VT, a favor de «Simoco España, Sociedad Anónima», calle Martínez Villergas, número 49, en Madrid, código postal 28027, documento de identificación A-81579252, con el número 07 97 0118, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Dirección General de Telecomunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Simoco España, Sociedad Anónima».
Dirección: Calle Martínez Villergas, 49, en Madrid, código postal 28027.
Teléfono: (91) 566 95 47. Fax: (91) 566 94 70.
Documento de identificación (CIF/NIF): A-81579252,

y con número | 07 97 0118 |

Para el equipo: Radioteléfono móvil UHF.
Fabricado por: «Simoco Telecommunications, Ltd.», en Reino Unido.
Marca: «Simoco».
Modelo: PRM80-VT,

y con certificado de examen de tipo número 019397, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por: